250 cm²

Página: 1, 5 \$380.39

1/2



EL SENADO LO DESIGNÓ EN 2016

Rodríguez se aferra a seguir frente al TEPJF

SOTO FREGOSO, FUENTES BARRERA Y DE LA MATA PIZAÑA LE SOLICITARON QUE DEJARA EL CARGO; ANUNCIARON REUNIÓN PARA SOLUCIONAR CONFLICTO

JAVIER VILLEGAS GRUPO CANTÓN

En el contexto de tensiones que se viven al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, informó que no renunciará a su encargo que ocupa desde 2016 por nombramiento del Senado.

A través de una carta difundida en su cuenta de X, el jurista dijo: "lo hago apoyado en mi convicción democrática, privilegiado el diálogo auténtico que busca construir acuerdos para superar las diferencias y con respeto irrestricto a la Constitución".

En ese sentido, Rodríguez Mondragón, informó que convocará al Pleno del máximo tribunal en materia electoral con la finalidad de reanudar la sesión del pasado 7 de diciembre con la presencia de las cinco magistraturas y "será en ese espacio donde ponga a su consideración mi permanencia en la presidencia del Tribunal, seguro de que la construcción de una solución colegiada es la mejor salida posible para resolver nuestras diferencias".

El magistrado dejó en claro que el diálogo entre sus pares, debe ser la ruta a seguir a seguir, luego que en días pasados Mónica Soto, Felipe de la Mata y Alfredo Fuentes pidieran su salida del TEPJF, "he seguido con atención las manifestaciones de la sociedad civil, las cuales son importantes para impulsar la participación ciudadana y así elevar el nivel de exigencia y responsabilidad institucional de los servidores públicos", acotó.

Así pues, Reyes Rodríguez explicó que la magistrada Soto Fregoso y los magistrados Fuentes Barrera y De La Mata Pizaña le solicitaron en una reunión el pasado 6 de diciembre que dejara el cargo debido a que habían "perdido la confianza" en su presidencia, dicho rompimiento con el magistrado presidente se hizo evidente, cuando éstos se ausentaron del informe de labores que presentó el lunes 4 de diciembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y se reunieron en un restaurante al sur de la ciudad.

Así pues, en una reunión previa, los tres le expresaron sus inconformidades respecto de su gestión, relacionadas con el principio de austeridad, éstos externaron su descontento por la falta de consenso en el presupuesto para 2024 solicitado al

Congreso de la Unión.

ACUERDO

 Los ministros disidentes dijeron que sostendrán un encuentro para llegar a un acuerdo







Basta Sección: Portada, México 2023-12-12 03:15:30

250 cm²

Página: 1, 5 \$380.39

2/2



Rechazó que vaya a presentar su dimisión





No renunciará #TEPJF Rodríguez Mondragón

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del PJF, Rodríguez Mondragón, indicó que no dejará el cargo de manera voluntaria

POR ROBERTO TREJO

I presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF), Reyes Rodríguez Mondragón, ha anunciado su decisión de no renunciar a su encargo al frente de la institución.

En medio de las tensiones internas en el TEPJF, Rodríguez Mondragón convocará a una sesión pública con los cinco magistrados para discutir su permanencia como presidente.

A través de una carta compartida en plataformas de redes sociales, el funcionario expresó que la búsqueda de una solución colegiada se presenta como la opción más adecuada para abordar las divergencias internas dentro del tribunal.

La semana pasada, tres magistrados, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto, solicitaron la renuncia de Rodríguez Mondragón, alegando

la pérdida de confianza debido a diversas inconsistencias internas.

Llama a construir consensos

El presidente del TEPJF destacó que seguirá fomentando un intercambio que permita construir consensos para superar las diferencias. Subrayó la importancia de la participación ciudadana y señaló que cada magistrado tiene un alto deber con la institución, el país y la democracia.

Rodríguez Mondragón pondrá a consideración su permanencia en la presidencia del

Tribunal Electoral. Aclaró que no renunciará a su cargo como magistrado electoral, sino que se someterá a la decisión del pleno del TEPJF.

Este episodio se suma a las tensiones previas en el TEPJF, en las que Rodríguez Mondragón asumió la presidencia en agosto de 2021, luego de la destitución de José Luis Vargas de la presidencia en una acción similar.

La situación actual refleja una dinámica compleja en la que se busca resolver las discrepancias de manera colegiada y democrática previo a las elecciones de 2024, en las que

se renovarán la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y nueve gubernaturas, entre muchos otros cargos. Los magistrados solicitaron la renuncia de Rodríguez Mondragón, alegando la pérdida de confianza debido a diversas inconsistencias internas



555 cm2

Página: 5 \$134,859.71

2/2







EL ECONOMISTA





ilidanisme (daz.)

Uno más Uno Sección: Política 2023-12-12 04:18:22

751 cm2

Página: 3 \$50,700.74

1/2

TVO SE VA! Rodríguez Mondragón

informó que <mark>no dejará presidencia de TEPJ</mark>I

al como ya lo había adelantado, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ

(TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón anunció que no va a renunciar a su puesto como magistrado y lo someterá a consideración de los otros magistrados.

En ese sentido el magistrado presidente indicó que el asunto de su renuncia será revisado en la reanudación de la sesión del pasado 7 de diciembre, donde los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Mónica Soto Fregoso y Felipe Alfredo Fuentes Barrera plantearon su renuncia ante el pleno de la

Sala Superior.

"Convocaré al Pleno del TEPJF para reanudar la sesión pública del pasado 7 de diciembre con la presencia de las cinco magistraturas, y será en ese espacio en donde ponga a su consideración mi permanencia en la Presidencia del Tribunal, seguro de que la construcción de una solución colegiada es la mejor salida posible para resolver nuestras diferencias", señaló en comunicado a través de sus redes sociales.

El aún presidente del *TEPJF* añadió que ha estado atento a la opinión pública y de la sociedad civil en los últimos días y que eso ha refrendado la importancia de la participación ciudadana en generar contextos de exigencia para la mejora de las instituciones.

Rodríguez Mondragón también reafirmó su compromiso con el diálogo y el intercambio de opiniones e ideas, esto con la finalidad de construir consensos para solventar diferencias.

"Creo firmemente que debemos continuar en esa ruta, donde la mejor manera
de abordar las diferencias es resolviéndolas conjuntamente, con rigor legal y de
manera directa, de cara a la sociedad.
Como lo he reiterado en los últimos días,
cada magistrada y cada magistrado tenemos un altísimo deber con la institución,
con el país y con la democracia. La ciudadanía espera, legítimamente, que estemos a la altura de las circunstancias para
cumplir con nuestra encomienda", reconoció.

TOMAREMOS LA MEJOR DECISIÓN PARA LA SOCIEDAD, ADELANTAN MAGISTRADOS DE TEPJF

Las magistraturas inconformes con la presidencia de Reyes Rodríguez Mondragón en el Tribunal Electoral, celebraron que se mantenga como integrante de la Sala Superior y se dijeron a la espera de ser convocadas a la sesión pública, donde garantizaron que tomarán la mejor decisión para la sociedad y para privilegiar la fortaleza institucional.

En un comunicado firmado por el bloque inconforme de la magistrada Mónica Soto y sus pares Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes, destacaron las cualidades de Rodríguez Mondragón como impartidor de justicia y su decisión de quedarse en la Sala Superior.

"Celebramos la decisión del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de no renunciar a su encargo como impartidor de justicia electoral. Sabemos de su probada capacidad y experiencia como jurista, por lo que su permanencia como integrante de la Sala Superior de este tribunal será de suma importancia para garantizar el buen desempeño de esta instancia durante el proceso electoral en el cual nos encontramos actualmente".

Destacaron que están a la espera de que se les convoque para concluir la sesión del pasado 7 de diciembre "para tomar una decisión que nos permita encontrar una salida institucional ante la situación que se vive actualmente en este tribunal".

Después de las inconformidades por la intervención de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña para mediar en el conflicto, evitar otra crisis y arropar a Rodríguez Mondragón,

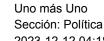
las magistraturas inconformes reiteraron que
la decisión tendrá
que ser apegándose a la autonomía
del *Tribunal Electoral* como
máxima instancia
judicial.

"Habremos de privilegiar la fortaleza de la institución, la unidad y el consenso. A la sociedad le reiteramos que el TEPJF goza de plena independencia y autonomía en sus decisiones, por lo que garantizamos una absoluta estabilidad en la resolución de las controversias en materia electoral, la protección de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos y en la impartición de justicia en nuestra materia.

"En ese tenor habremos de tomar la mejor decisión en beneficio de la sociedad a la cual nos debemos", adelantaron los magistrados inconformes.

Aseguraron que el motivo por el que piden la renuncia del presidente es porque "Reyes Rodríguez ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal. En su desempeño al frente de la Sala Superior, entre otras situaciones, ha vulnerado la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos, poniendo en riesgo el buen funcionamiento del área jurídica que da fe a cada una de las decisiones que en este tribunal se adoptan", explicaron.





unomásuno

Sección: Política 2023-12-12 04:18:22 751 cm2 Página: 3 \$50,700.74

2/2







NO AGUANTA PRESIÓN

Renuncia presidente del tribunal electoral

Pese a insistir a lo largo del día que no dejaría el puesto, Reyes Rodríguez Mondragón saldrá de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) luego de una reunión privada que sostuvo con los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto, quien se perfila para ocupar su lugar.

Los disidentes perdieron la confianza en su gestión y su renuncia entrará en vigor el 3l de diciembre.

Este será el cuarto relevo desde 2019 debido a sucesivas crisis que han provocado salidas anticipadas. Pág. 17

SE PERFILA MÓNICA SOTO PARA SUSTITUIRLO

Renuncia Reyes Rodríguez a la presidencia del TEPJF

Tendrá efecto el 31 de diciembre, luego que tres magistrados expresaron que no confiaban en él

PATRICIA RAMÍREZ

una semana de estallada la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), finalmente el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón renunció a ese cargo, con efectos al 31 de diciembre, ante el hecho de que los tres magistrados que le manifestaron su pérdida de confianza lo podían destituir.

Ante la presión de los magistrados Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez tuvo que convocar a sesión privada, horas antes de que la magistrada Janine Otalora viajara a Europa, para aceptar dejar la presidencia del organismo electoral.

Y aunque se determinó que será en

enero cuando se defina quien ocupará la presidencia del organismo electoral, se perfila que sea la magistrada Mónica Soto quien ocupe ese lugar.

De ser electa, sería la cuarta presidenta del Tribunal de 2019 a la fecha, ante sucesivas crisis que han llevado a la renuncia de los anteriores presidentes.

Por la mañana, Reyes Rodríguez había asegurado que no renunciaría a la presidencia del organismo electoral, y aunque los magistrados disidentes, Mónica Soto Fragoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera, suavizaron el discurso insistieron en que someterían la permanencia de Reyes en el cargo, aunque aseveran que no hay riesgo de que se paralicen los trabajos del organismo electoral.

Y ante la petición de la magistrada Ja-

nine Otálora, para que esperen a su regreso de Italia, a donde fue a una reunión de



Ovaciones Sección: Portada, Nacional 2023-12-12 04:25:07

479 cm2

Página: 1,17

\$13,437.74

2/2

la Comisión de Venecia, para discutir la permanencia de Reyes Rodríguez en la presidencia del TEPJ, los magistrados no quitaron el dedo del renglón y propusieron incluso que ella participe vía virtual en una reunión privada de los cinco integrantes de la sala superior, aunque finalmente fue presencial.

Y es que, por la mañana el magistrado Reyes Rodríguez señaló que no renunciará a la presidencia del organismo electoral y que convocaría al diálogo a sus compañeros. "Apoyado en mi convicción democrática, privilegiando el diálogo auténtico que busca construir acuerdos para superar las diferencias y con respeto irrestricto a la Constitución. Con esa convicción deseo anunciar mi decisión de no renunciar a mi encargo como magistrado electoral de la sala superior, el cual me fue conferido por el Senado de la República desde 2016", aseguró en un escrito.

Agregó que convocará al pleno del TE-PIF para reanudar la sesión pública del pasado 7 de diciembre con la presencia de las cinco magistraturas, y será en ese espacio en donde ponga a su consideración su permanencia en la presidencia del Tribunal, buscando la construcción una solución colegiada, que, consideró, es la mejor salida posible para resolver las diferencias.

Los tres magistrados disidentes sentenciaron que se tenía que abordar el tema de las quejas por la actuación del presidente del organismo electoral y subrayó que el Tribunal Electoral no está en crisis y la resolución de los medios de impugnación sigue. Sin embargo, en un tono más mesurado, demandaron que se reanudara la sesión iniciada el pasado 7 de diciembre para abordar el punto pendiente que es si debe seguir o no en la presidencia del TE-PJF, lo cual finalmente sucedió. Aseguraron que no hay un riesgo que las diferencias internas, administrativas, orgánicas pongan en riesgo el proceso electoral de manera alguna.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera señaló que la ciudadanía debe tener conciencia de que cuenta con un tribunal sólido, fuerte, trabajando en la resolución de los asuntos jurisdiccionales, que no están en riesgo.

Se convocó a sesión privada, horas antes de que la magistrada Janine Otalora viajara a Europa, para dejar el cargo



Reyes Rodríguez no aguanta la presión y renuncia.



ADEMÁS DE ONG Y PARTICULARES

LFINANCIERO

Abogados urgen a lograr estabilidad en el tribunal

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) alertó que las divisiones al interior del Tribunal Electoral federal (TEPJF) pueden generar incertidumbre jurídica y desestabilizar la democracia.

Por esto, la asociación hizo votos para que los magistrados encuentren soluciones a la situación de inestabilidad que se ha generado y que antepongan los intereses institucionales a los personales.

Previo al anuncio que por la noche dio el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de que dejaría la presidencia del tribunal y el mensaje de los magistrados de que habían limado asperezas, la BMA pidió que se privilegie el diálogo.

Por otra parte 88 organizaciones y 215 personas que se unieron al Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE) para garantizar la estabilidad en el tribunal. — P. Hiriart





Pepe Grillo



TEPJF. ¿Incertidumbre o confianza?

Que el Tribunal Electoral genere incertidumbre en lugar de confianza va en contra de su razón de ser. Si en lugar de estabilidad es foco de desequilibrio le falla al país. ¿Lo comprenderán los magistrados?

No pueden dejarse dominar por rencillas internas, agravios, ni exhibir sin pudor sus ambiciones personales.

La crisis detonada por la rebelión en contra del todavía magistrado presidente Reyes Rodríguez preocupa a todos. El proceso electoral ya está en marcha y lo peor que puede hacer el cuerpo arbitral es estallar una bronca por el control de las posiciones de poder.

¿La renuncia de Reyes Rodríguez será la solución definitiva? ¿Arranca para el Tribunal Electoral un periodo de venganzas? ¿Es posible, por el

bien de todos, que este organismo retome la senda institucional?

Cartas sobre la mesa

La elección del 2021 dejó en claro que las alcaldías de la CDMX no están escrituradas a favor de algún partido. Los ciudadanos tienen la última palabra y suelen no coincidir con los sondeos.

Entre los nombres que se han puesto sobre la mesa por parte de Morena están el de Gaby Osorio que volverá a pelear por Tlalpan, primero tendrá que vencer a Pedro Haces Lago, que tiene tiempo en campaña.

También están Martha Ávila y Gabriel García por la estratégica Iztapalapa. Nancy Núñez competirá por Azcapotzalco y. Ricardo Peralta competirá contra la aguerrida panista Lía Limón por Álvaro Obregón

Morena eligió a Miguel Torruco Garza para intentar arrebatarle al PAN la alcaldía Miguel Hidalgo con Mauricio Tabe en la oficina principal, casi un bunker.

Todos los aspirantes van cuesta arriba. El que suponga que con mostrar la camiseta ganará le esperan tres años en la banca.

Puebla, la megacoalición

En Puebla se amontonan partidos detrás de la candidatura de Alejandro Armenta. Será, dicen allá, una megacoalición. Ya están apuntados Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza y Fuerza por México y puede haber más. El problema real no es que se inscriban, sino la negociación para repartir del pastel porque todos quieren sus rebanadas.

Armenta recibió ya el espaldarazo de la doctora Sheinbaum quien reiteró sus llamados a la unidad, sobre todo por las versiones de que el equipo del gobernador Salomón Céspedes quedó decepcionado e inconforme con las decisiones del partido.

Puebla tiene importante peso electoral, con un padrón de casi 5 millones de posibles votantes, el quinto en importancia en el país, por lo que ningún partido se puede equivocar.

Ivonne y Mariana

Tiempo de chicas en MC. Mariana Rodríguez movió sus fichas y de las opciones que tenía resolvió buscar la alcaldía de Monterrey, la ciudad más importante del noreste del país. La decisión de la influencer encierra riesgos pues la competencia será descarnada y Mariana, como candidata, tendrá que estar en la primera línea de fuego. El presidente López Obrador la describió como una mujer exitosa con arrastre entre las clases medias, lo que el MC no sabe si agradecer o reprochar.

También en el partido naranja comenzó a moverse la posibilidad de que Ivonne Ortega sea la candidata presidencial. Su hoja de servicios la avala. Fue alcaldesa, diputada local, federal, senadora y gobernadora. Ha tenido triunfos y derrotas, de manera que domina como pocas el oficio, pero puede debatir al tú por tú con las dos precandidatas presidenciales ya confirmadas.

pepegrillocronica@gmail.com





Dan jaque mate a Reyes; perfilan a Soto en Tribunal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tanto va el cántaro al agua hasta que revienta. Las presiones de tres magistrados pudieron más que la resistencia de Reyes Rodríguez Mondragón a mantenerse en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Rodríguez dio su brazo a torcer y comprometió su renuncia para los primeros días de enero. En su lugar, los magistrados rebeldes promueven a Mónica Soto, sudcaliforniana, y quien ha impulsado políticas electorales de igualdad de género.

El Magistrado Reyes Rodríguez fue electo en sep-

tiembre de 2021 y presidiría al Tribunal hasta octubre de 2024, después de calificar la próxima elección presidencial y del Congreso, entre otros procesos electorales locales.

Sin embargo, presiones de sus compañeros, quienes manifestaron pérdida de confianza en su conducción del organismo, lo obligaron a renunciar a la presidencia del Tribunal de manera anticipada. Los tres magistrados habían sostenido consultas externas, sobre todo con dirigentes de Morena, para promover un cambio en la dirigencia del Tribunal.

La única aliada de Reyes Rodríguez, la Magistrada Janine Otálora, se encontraba ayer en Venecia, Italia.

El pasado viernes, en una sesión pública, los magistrados Felipe Fuentes, Felipe de la Mata y Mónica Soto exigieron la dimisión del Magistrado Reyes Rodríguez, sin embargo el aludido extendió la reanudación de esa sesión.

Al medio día de ayer, después de un encuentro con

funcionarios de salas regionales, los cuatro magistrados anunciaron que se reunirían para buscar una salida a la crisis institucional del Tribunal.

Los resultados de esas negociaciones trascendieron hasta la noche de ayer, cuando el Magistrado Reyes Rodríguez anunció su dimisión al puesto, que conservará hasta el 31 de diciembre.







Luego de cinco días de presiones, Reyes Rodríguez abdicó.

Anuncia que presidirá Tribunal hasta el 31 de diciembre

Dobla a Rodríguez presión en TEPJF

Admite magistrado que en organismo ya no es posible lograr consensos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las presiones al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez cedió y anunció su renuncia a la presidencia del organismo, cargo en el que permanecerá hasta el 31 de diciembre.

"Tomo esta decisión de manera consciente y reflexiva, privilegiando mi compromiso con la institución y con la estabilidad política que demanda el actual proceso electoral", señaló en una carta difundida en redes sociales.

El magistrado defendió su gestión durante los dos años que estuvo al frente del organismo, aunque admitió que los consensos al interior ya no son posibles.

"Presidir la toma de decisiones de la Comisión de Administración y del pleno de la Sala Superior (del TEPJF) ha sido una tarea compleja, que exigió construir consensos y conciliar los disensos. Hoy esto ya no es posible. Las tensiones son naturales, sin embargo, es mi obligación procurar el funcionamiento organizacional y superar cualquier obstáculo a la







gobernabilidad institucional.

"Quiero ser claro y enfático: he sido magistrado electoral por más de 10 años y
siempre he actuado con honestidad, imparcialidad y estricto apego a la ley. Ello se
puede constatar en cada una
de mis decisiones en la Comisión de Administración, así
como en mis posiciones jurisdiccionales, votos y sentencias", afirmó.

En su misiva, señaló que está satisfecho con su trabajo y con los logros obtenidos durante su presidencia en la Sala Superior del TEPJF, y agradeció a su equipo y a los integrantes de su ponencia, asó como a los funcionarios del organismo.

"Su trabajo ha contribuido para avanzar hacia un Tribunal Electoral cada vez más fuerte y abierto", indicó.

Aunque deja la presidencia del TEPJF, señaló que continuará su labor como magistrado.

"Continuaré con mi mandato constitucional de magistrado electoral de la Sala Superior, actuando bajo mi convicción democrática y con irrestricto respeto a la Constitución y las leyes electorales", apuntó Rodríguez.

COMO EN SECUNDARIA

Los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes junto con su compañera Mónica Soto cerraron filas para destituir a Rodríguez, intentaron negar las tensiones, al tiempo que intensificaron su exigencia para que dejara el cargo.

Incluso, De la Mata señaló que son como compañeros de la primaria y secundaria.

"Ninguno de nosotros somos enemigos ni adversarios. Es como una primaria y un año de secundaria, seguramente ustedes tuvieron compañeros y tenían momentos buenos y momentos malos. Tenemos una divergencia en una cosa en la que no coincidimos, tenemos que ponernos de acuerdo", indicó.

Por la tarde, los magistrados sostuvieron diversos acercamientos, al no llegar a acuerdos, en sus redes sociales De la Mata y Fuentes presionaron para reanudar a las 19:00 horas la sesión

interrumpida el pasado 7 de diciembre.

Incluso amagaron con bajar al salón de sesiones a

esa hora y evidenciar que Rodríguez se resistía. No lo hicieron, porque finalmente lograron su cometido.



HERALDO

2023-12-12 01:23:21

861 cm2

Página: 1,4,6 \$236,916.37

1/3

#YAMLOCONTRAAUTONOMOS

RFYFS RNDRIGHF7

EL MAGISTRADO ACEPTA RENUNCIAR EL 31 DE DICIEMBRE. EN TANTO, LÓPEZ OBRADOR PLANTEA ELIMINAR AL INAI, LA COFECE Y LA CRE ANTES DE IRSE

POR MISAEL ZAVALA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4 Y 6

#TRIBUNALELECTORAL



ACUERDAN QUE REYES RODRÍGUEZ TERMINE EL AÑO EN LA PRESIDENCIA DEL TEPJF, PARA ELEGIR SUSTITUTO EN ENERO

MISAEL ZAVALA



noche magistrados acordaron la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón

a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con efecto al 31 de diciembre.

Según fuentes del Tribunal Electoral, se llegó a un acuerdo en el que Reyes acepta la renuncia y se definirá a un presidente o presidenta a inicios de 2024.

La renuncia se da luego de las presiones de tres magistrados que argumentaron pérdida de confianza hacia Reyes Rodríguez Mondragón





El Heraldo de México Sección: Portada,País 2023-12-12 01:23:21

861 cm2

Página: 1,4,6 \$236,916.37

2/3

para llevar la batuta en el Tribunal Electoral federal.

Tras una reunión que llevó toda la tarde de ayer y varios intercambios de misivas, el aún magistrado presidente no logró convencer a los magistrados Felipe de la Mata Pizaña, Mónica Soto Fregoso y Felipe Fuentes Barrera, de continuar en la presidencia, ya que ellos fueron los que pidieron la renuncia.

Incluso, los tres rebeldes pidieron que se reanudara la sesión que quedó pendiente el jueves y que tenía como único punto resolver y votar la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal Electoral.

Los magistrados pedían la reunión a las 19:00 horas de ayer para desahogar la renuncia y resolver el pro-

cedimiento para elegir a un nuevo presidente del tribunal. En una entrevista conjunta, antes de comenzar la reunión, los cuatro magistrados coincidieron en que se entablaría un diálogo para solucionar las diferencias y el conflicto interno entre las magistraturas.

El acuerdo prosperó en la renuncia de Reyes.

Y es que la sesión del pasado jueves acabó en un conflicto debido a que los tres magistrados rebeldes pidieron la renuncia de Reyes Rodríguez a la presidencia del

tribunal, lo que ocasionó que no concluyera bien la sesión.

Ante ello, los tres magistrados suavizaron el discurso y afirmaron que llegaron a la reunión para analizar si continúan con la solicitud de remoción de Reyes Rodríguez en la presidencia del TEPJF.

"El diálogo es vital para la solución de todos los conflictos. Vamos a trabajar en eso, hoy nos vemos y seguramente dará frutos esta reunión", aseguró el magistrado Felipe Fuentes.

Al respecto, la magistrada Mónica Soto afirmó que deben

agotar el diálogo con el magistrado presidente, y aclaró que no tiene interés en asumir la presidencia del TEPJF.

El magistrado Felipe de la Mata sostuvo que buscan resolver sus diferencias, por lo que el diálogo es para platicar la solicitud de renuncia.

"No somos enemigos ni adversarios, llevamos trabajando juntos varios años en el pleno. Tenemos una divergencia, que no es lo mismo, este tribunal es fuerte, este tribunal hará su trabajo y lo está haciendo, tenemos una divergencia y una cosa en la que no coincidimos".

Más tarde, el propio Reyes Rodríguez confirmó el acuerdo al que llegó con los magistrados rebeldes. "He decidido presentar mi renuncia como presidente del TEPJF y mi último día en ese cargo será el 31 de diciembre de 2023", dijo. 0



DÍAS CUMPLE LA CRISIS EN EL TRIBUNAL ELECTORAL.



MAGISTRA-DOS, LOS QUE PIDIERON LA RENUNCIA.



NO SOMOS ENEMIGOS NI ADVER-SARIOS, LLEVAMOS AÑOS TRA-BAJANDO JUNTOS'.





- Rodríguez, hay vías para reanudar la sesión del jueves.
- Pide llamar a sesión pública el miércoles a las 14:00 horas.
 - La magistrada Janine Otálora está en comisión oficial en Venecia.



Página: 1,4,6 \$236,916.37

3/3

#ALISTANINICIATIVA

Perfilan fin para los autónomos

PRESIDENTE AFIRMA QUE INAI, IFT O LA CRE 'NO SIRVEN PARA NADA'

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por considerar que son onerosos y "no sirven para nada", el presidente Andrés Manuel López Obrador alista una iniciativa de reforma para desaparecer organismos autónomos.

Así, antes de que termine su gobierno, plantea eliminar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); la Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), entre otros.

Enfatizó que se tiene que desmontar ese aparato paralelo al gobierno que frena proyectos prioritarios.

"Sí hace falta hacer todo este ajuste y sí voy a dejar la iniciativa. Si no la aprueban, lo que quiero es que quede constancia de que eso está mal y no quiero ser cómplice", advirtió.

En la mañanera, aclaró que no tiene contemplada una reforma fiscal, pero sí otra para desaparecer organismos autónomos. "No podemos pensar en una reforma fiscal antes de terminar de ajustar al gobierno, que el gobierno sea austero en su totalidad. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Y hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos", recalcó el Presidente.

López Obrador recalcó que se requieren ajustes en la administración pública para desaparecer todos esos organismos "supuestamente autónomos" ya que no están al servicio del pueblo.

"Esa es otra iniciativa de ley que quiero enviar, cómo desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público: que el Instituto de la transparencia, que el instituto de comunicaciones, que el instituto de la competencia, que la CRE, que no sé cuánto", dijo. •

> EL DEDO SOBRE EL RENGLÓN

 Desde enero de 2021, AMLO anunció su intención de desaparecer los organismos.



MIL MILLONES DE PESOS BUSCAN AHORRAR.



INICIATIVAS LAS QUE PREVÉ ENVIAR EL PRESIDENTE.





Inestabilidad en el TEPJF preocupa a Barra de Abogados

Expertos piden a magistrados anteponer intereses institucionales a los personales

DANIELA WACHAUF

-nacion@eluntversal.com.m.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) externó su preocupación por los desencuentros al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que se han desarrollado durante los últimos días y solicitó resolver por la vía del diálogo.

Esto, luego de que Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF, dijo que no va a renunciar a su magistratura en la Sala Superior del Tribunal y se comprometió a reanudar la sesión, que se aperturó el 7 de diciembre, para analizar su permanencia como titular de este órgano.

En un posicionamiento, la BMA destacó que las magistraturas que integran la sala superior del TEPJF han evidenciado divisiones en su interior, las cuales podrían generar incertidumbre jurídica para las y los justiciables, e inestabilidad para la democracia mexicana, situación que afecta a toda la ciudadanía.

"Desde este colegio de abogadas y abogados hacemos votos para que las y los magistrados electorales encuentren soluciones a la situación de inestabilidad que se hagenerado y que antepongan los intereses institucionales a los personales, en beneficio del órgano jurisdiccional", refirio la Barra.

Indicó que entienden que en un órgano como la Sala Superior del TEPJF pueden existir desacuerdos y diferencias entre sus integrantes; sin embargo, como gremio jurídico éstos se pueden resolver por la vía del diálogo.

La barra resaltó que un proceso electoral como el que vive el país, no necesita que la máxima autoridad jurisdiccional en la materia tenga un cambio accidentado e intempestivo en su presidencia. "Como el colegio de abogadas

"Como el colegio de abogadas y abogados más grande del país daremos seguimiento a la situación del TEPJF, órgano del Estado mexicano encargado de, entre otras cosas, calificar la elección de presidente de la República del próximo año. Hacemos un llamado para que el resultado final de estos diferendos públicos sea el fortalecimiento de la institución", detalló.

Claudia Aguilar, integrante de la BMA, manifestó a EL UNI-VERSAL que están a favor de que se privilegie el entendimiento al interior del órgano, para efectos de que cualquier controversia que exista en los propios magistrados sea subsanada al interior, sin que se evidencien estas divisiones en aras de dar seguridad a los justiciables. •

BARRA MEXICANA DE ABOGADOS

"Desde este colegio de abogadas y abogados hacemos votos para que las y los magistrados electorales encuentren soluciones a la situación de inestabilidad"



Integrantes del Colegio de Abogados coinciden en que las divisiones en el TEPJF pueden desestabilizar la democracia.





Acorralado, renuncia Reyes Rodríguez a la presidencia del TEPJF

NACIONAL

REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DEL TEPJF

Por Redacción / El Independiente

I magistrado Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), renunció anoche a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Horas antes se había negado a hacerlo y que sometería a consideración del Pleno del órgano judicial su permanencia en la presidencia del TEPJF, luego de las presiones de sus compañeros Mónica Arali Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña.

A última hora se dio a conocer la renuncia a la presidencia del órgano electoral luego de que través de un comunicado en su cuenta de X, Reyes Rodríguez indicó que convocaría al Pleno del TEPJF para la reanudación de la sesión pública del 7 de diciembre, conforme a un debate colegiado, de acuerdo con lo que establece el marco normativo.

Antes de hacerlo, había difundido su mensaje en X: "Con esa convicción deseo anunciar mi decisión de no renunciar a mi encargo como magistrado electoral de la Sala Superior, el cual me fue conferido por el Senado de la República desde 2016", señala el documento que publicó en su perfil de redes sociales.

Expresó el aun magistrado que ha estado pendiente de los pronunciamientos de la sociedad civil, sobre todo en los medios de comunicación y redes sociales, por lo que destacó el carácter de la participación ciudadana en las decisiones, con responsabilidad, al interior de las instituciones públicas.

"Consecuente con mi obligación y compromiso al frente del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral, es mi propósito seguir fomentando un intercambio que permita construir los consensos necesarios para superar todas las diferencias", dijo. Horas después renunció a la presidencia del TEPJF.

En el mismo sentido, precisó que "la mejor manera" de resolver las diferencias es en conjunto, que es el ámbito en el que los ciudadanos esperan que cada uno de los magistrados se comporte a la altura de las circunstancias en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, la solicitud de renuncia por parte de los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña fue comunicada directamente a Reyes Rodríguez el 7 de diciembre, bajo el argumento de que el presidente del TEPJF responde a intereses ajenos en su toma de decisiones y ha mostrado "debilidad".





INDEPENDIENTE



Página: 1,7

\$0.00





Foto: Cuartoscuro

INDEPENDIENTE



MÉXICO SA

Hambre e inflación // Millones sin comida // Premio a Laynez

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DLaJornada

RÓXIMAS YA LAS tradicionales cenas de Nochebuena y fin de año en gran parte del planeta, la población se prepara para las celebraciones, hace sumas y restas -más las segundas que las primeras- para calcular lo que podrían llevar a sus respectivas mesas, y el panorama no es grato: la inflación ha mermado sustancialmente el poder adquisitivo de su ingreso mínimo, el cual, en términos generales, ha "aumentado" muy por abajo del crecimiento de precios.

MÉXICO ES DE los escasos países donde los incrementos al salario mínimo han estado muy por encima de la inflación, pero en otras naciones -la mayoría- tales "aumentos" han sido negativos en términos reales, en especial si se considera que la mayor parte de ese ingreso se destina a la compra de alimentos.

SEGÚN UN INFORME divulgado por el Banco Mundial, "el aumento de los precios de los alimentos internos se mantiene alto: una inflación superior a 5 por ciento se registra en 61.9 por ciento de los países de ingreso bajo (alza de 9.5 puntos porcentuales desde la última actualización hace tres semanas), 80 por ciento de ingreso mediano bajo (disminución de 8.6 puntos porcentuales) y 50 por ciento de ingreso mediano alto (baja de 12 puntos porcentuales).

MUCHOS PAÍSES EXPERIMENTAN inflación de dos dígitos. Además, 60 por ciento de los países de ingreso alto (disminución de 7.3 puntos porcentuales) padece tasas elevadas de inflación de los precios de los alimentos. Los países más afectados están en África, América del Norte, América Latina, Asia meridional, Europa, y Asia central. En términos reales, la inflación de los precios de los alimentos superó la general en 76 por ciento de un grupo de 166 países.

DE DICHO INFORME se toman los siguientes pasajes: desde el 9 de noviembre pasado, los índices de los precios agrícolas y de exportación subieron 2 y 6 por ciento, respectivamente, mientras el de los costos de los cereales bajó 3 por ciento. El aumento del índice de precios de exportación fue impulsado por la subida de precios del cacao, café (arábica) y algodón. Entre los cereales, los precios de maíz y arroz bajaron 5 y 2 por ciento, en cada caso, mientras los del trigo aumentaron 2 por ciento.

LAS ESTIMACIONES Y proyecciones actualizadas ponen de relieve que las condiciones de seguridad alimentaria global se estabilizan lentamente, pero las disparidades entre los grupos de ingresos van en aumento. Las cifras preliminares indican que la inseguridad alimentaria mundial pudo haber alcanzado un nivel máximo de 11.9 por ciento entre 2020 y 2022, y las perspectivas a largo plazo siguen siendo inciertas.

EL AUMENTO SOSTENIDO de la inseguridad alimentaria comenzó en 2014, aunque las proyecciones apuntan a que se estabilizará en el periodo 2024-25. Sin embargo, existe el riesgo de que las mejoras de la tasa de prevalencia se estanquen y se registre una nueva cifra récord de 943 millones de personas afectadas por inseguridad alimentaria grave, de aquí a 2025. De cara a 2028, se prevé que la población mundial en situación de inseguridad alimentaria grave llegará a 956 millones. En un escenario económico desfavorable, si los bancos centrales no controlan la inflación y aplican nuevas restricciones, presionando el crecimiento a la baja, esta cifra por poco no ascenderá a mil millones en el periodo de previsión.

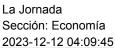
AUNQUE SE ESPERA que la seguridad alimentaria mundial se estabilice, los datos a nivel de grupos de ingresos revelan que las mejoras en los países de ingreso mediano alto impulsan con predominio esta tendencia. Se anticipa que en los países con entradas mediana bajas sólo habrá mejoras a corto plazo y desaceleración general en la tendencia alcista a largo plazo. Mientras, en los países de ingreso bajo subirá de nuevo la cantidad de personas con inseguridad alimentaria grave. Estas disparidades son más amplias que en previsiones anteriores.

Las rebanadas del pastel

POR SU RESUELTA labor en contra del país y la salvaguarda de sus intereses, los de sus colegas y los de su clientela, el ministro Javier Laynez Potisek obtuvo el Premio Nacional a la Deshonestidad, por ser el "más tenaz de los defensores de causas que tienen que ver con la corrupción". El galardón va por cortesía del presidente López Obrador ... Y en el vodevil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, su aún presidente, el apestado Reyes Rodríguez Mondragón, se niega a dejar el hueso.

Twitter: @cafevega cfvmexico sa@hotmail.com





341 cm2

Página: 19 \$88,869.88

2/2



▲ La población hace sumas y restas para calcular lo que podrían llevar a sus mesas en Navidad y Año Nuevo, pero el panorama no es grato: la

oLaJornada

inflación ha mermado su poder adquisitivo. La imagen, en el mercado de Jamaica, Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

sever. 4	Datasette 6
	bywitermosch yele diveymi in malicivito
> 1/H-/	hite Control of the C

DESDE EL PORTAL Texcaltitlán y la seguridad nacional



DIARIOIMAGEN

Por Ángel Soriano

No es sólo el municipio de Texcaltitlán la víctima de la delincuencia organizada, ni es una región, es todo el territorio nacional donde campea el terror y la inseguridad ante la incompetencia o complicidad de las sucesivas administraciones federales, estatales y municipales que a través de las diversas corporaciones policiacas se han asociado a las bandas de delincuentes.

Cada administración cambia de color, de uniformes, de logotipos y hace nuevas promesas de combatir la inseguridad, pero lo cierto es que tanto los diversos partidos como sus candidatos no han podido o no han querido enfrentar de raíz el fenómeno que puede dejar como salgo 11 muertos más, lo mismo en Textitlán que en San Fernando.

Se sabe que la delincuencia organizada presiona, amedrenta, amaga o amenaza a los alcaldes para imponer a los jefes policiacos en cada plaza y de esta manera tener el control de la zona, por ello es que sucesivamente las policías de a pie o en patrulla son cazados y eliminados, pues se trata de una lucha de los mismos carteles de la delincuencia.

Y eso lo saben los altos mandos, civiles, militares o policiacos, pero no hacen nada, porque no tienen instrucciones. Y así seguirá el curso de la inseguridad en el país, mientras no exista la voluntad política ni la autoridad moral para garantizar la seguridad a Textitlán, cuyos pobladores enfrentaron a la delincuencia, sino al territorio nacional. ¿O se espera otra masacre?

TURBULENCIAS

SE IMPONE LA CAMPAÑA DE ODIO La detención y liberación del escritor Alfredo Jalife-Rahme tiene como fondo la lucha racial abierta o disfrazada que crece en nuestro país, y que efectivamente tiene un origen medieval, al recordar hechos históricos ya juzgados por la humanidad, pero que se hacen vigentes en la lucha política actual. Revivir el nazismo, el fascismo y la persecución política por expresiones divergentes no es un ejemplo de civilidad ni de democracia: es revivir un pasado oprobioso que no debe volver... Al rendir su segundo informe de gobierno, el presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, Francisco Martínez Neri, dio a conocer que con recursos propios ha podido enfrentar la adversidad como la pandemia de Covid-19 y el ancestral problema de la basura, que ahora es enviada fuera del estado, y se preguntó: ¿y que hicieron anteriores administraciones con esos recursos?, por lo que se investigan ilícitos -como la desaparición de 500 vehículos y motocicletas del corralón Primavera-, pues no habrá impunidad v se castigará a

los responsables, sea quien sea, dijo ante el gobernador Salomón Jara, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Eduardo Pinacho... Mañana se cumplen 100 años en que las fuerzas serranas al mando del general Isaac M. Ibarra, ex gobernador del estado, tomaran la ciudad de Oaxaca en defensa de la soberania del estado y en contra de Venustiano Carranza. La gesta histórica es recordada por la comunidad serrana como un hecho de heroísmo en defensa del estado y por sus ideales nacionales... Este lunes, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón fijará su postura en relación a la demanda de su renuncia que solicitan 3 de los cinco magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que demuestra que si los propios magistrados no tienen ni la sensibilidad ni la capacidad de gobernarse a sí mismos, como es que podrán calificar la elecciones de 20 mil candidatos a ocupar igual número de cargos de elección popular en el país el junio próximo. Los magistrados primero deben dar muestras de congruencia o capacidad política para luego convertirse en jueces de una complicidad proceso electoral nacional.

asorianocarrasco@yahoo.com www.revistabrecha.com @BrechaRevista





Reyes Rodríguez renuncia a la presidencia del TEPJF

La renuncia del magistrado a liderazgo en el Tribunal se hará efectiva al 31 de diciembre Pacto con magistrados inconformes señala que el nuevo titular del Tribunal será electo al iniciar 2024

Reyes Rodríguez Mondragón renuncia a la presidencia del TEPJF

EN ENERO DEL 2024 se daría la renovación de quien podría quedar al frente del Tribunal Electoral. Asismimo, la magistrada Mónica Soto afirmó que lo que se busca es fortalecer a la institución

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA ELIA CRUZ CALLEJA

Acuerdo, luego de que 3 magistrados señalaron que el aún presidente se "sometió a intereses ajenos". P. 4 ras varias reunions privadas con los tres magistrados inconformes con que se mantuviera al frente del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez Mondragón finalmente aceptó renunciar a la presidencia





Contra Réplica

2023-12-12 02:16:38

de la institución, pero la renuncia se hará efectiva hasta finalizar el mes de diciembre para empezar 2024 con la votación del nuevo titular.

Los tres magistrados, Mónica Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera que el jueves pasado pidieron la renuncia del presidente al argumentar "pérdida de confianza", esta mañana insistieron en poder reanudar la sesión iniciada el pasado 7 de diciembre para discutir el último punto de la orden del día sobre la dimisión del titular.

La magistrada Mónica Soto, previo a la reunión con Reyes Rodríguez y sus compañeros De la Mata Pizaña y Fuentes Barrera, rechazó tener algún interés en ocupar la presidencia del máximo tribunal electoral. Contrario a ello, afirmó que lo que busca es fortalecer a la institución y dar certeza de que las próximas elecciones de 2024 están garantizadas.

"No tengo ningún interés, me interesa fortalecer al Tribunal Electoral. independientemente de quién (se quede en la presidencia)...", agregó la magistrada que fue señalada por personajes de la oposición por haberse reunido con el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna sobre lo que aseguró que lo hizo porque están preocupados por la crisis que atraviesa el Tribunal.

discutir su permanencia.

Recordemos el panista y aún presidente del Tribunal también llegó al cargo como titular destituyendo a su antecesor José Luis Vargas Valdez en agosto de 2021, dos años antes de que terminara el periodo para el cual fue electo, cuando se unió a Felipe de la Mata Pizaña, Jeanine Otálora Malassis. Felipe Fuentes e Indalfer Infante.

En ese agosto de 2021, Mata Pizaña pidió revisar las funciones del entonces presidente Vargas Valdez a quien señalaban de ser afin a la Cuarta Transformación—, para lo que llamaron a continuar la sesión que el presidente había suspendido, pero que Otálora reanudó al tomar la titularidad del Tribunal como decana y con ello permitir la votación de la destitución de Vargas Valdez, aún con su ausencia y de la magistrada Mónica Soto, consumando así la salida del entonces presidente y a unción de Reves Rodríguez, quien en el pasado fue funcionario del gobierno de los expresidentes Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa.

El acuerdo logrado con sus compañeros es que Reyes Rodríguez, cercano al expresidente de extracción panista Felipe Calderón Hinojosa, permanezca en el cargo hasta el 31 de diciembre y en enero poner a discusión quién será el relevo, ponderando una magistratura que logre consenso. Todavía la mañana de este lunes, Reyes Rodríguez afirmó que no renunciaría a su cargo como magistrado, pero que iba a poner en consideración su desempeño como presidente, pero esto el 18 de diciembre cuando la magistrada y su afín, Jeanine Otálora Malassi, regresaran de su participación en la Convención de Viena. Ante lo que los tres magistrados descontentos pidieron la reanudación inmediata de la sesión del jueves pasado para





Contra Réplica Sección: Portada, Nación 2023-12-12 02:16:38

574 cm²

Página: 1, 4 \$836.34

3/3



Magistrados justificaron su salida debido a la crisis del Tribunal. Cuartoscuro



173 cm²

Página: 12 \$208.30

1/1





Sota de oros saca Laynes de la manga

MAESTRO, CRECE EL RECHAZO A LAS POSTU-RAS DE BEATRIZ PAGÉS EN SU REVISTA

 -Siempre... vendida al peor po\$tor ultraconservador y reaccionario.

Javier Laynez argumentó que el freno a la extinción de fideicomisos del PJF beneficiará a los aguinaldos de jubilados y extrabajadores.

-Potisek se sacó bajo la manga no un as, apenas una sota de oros. ¿Y de la sugerencia de que jueces, magistrados y ministros donen parte de su jugosísimo bono navideño a damnificados de Otis, no dijo nada?

Reyes Rodríguez citó que no renuncia y subirá el asunto al pleno con los otros magistrados "para una solución colegiada".

-Es solución matemática: si Mónica Soto y los Felipes De la Mata y Fuentes exigen su salida de la presidencia del TEPJF y sólo lo apoya Janine Otálora, son 3 votos contra 2 (incluyendo el suyo, que no debería contar).

Según la OCDE, México, de 38 países, es el que menos recaba impuestos.

-Y todo porque Salinas Pliego se niega a pagarle un dineral al SAT, amparado por Luis María Aguilar.

La delegación Cuauhtémoc realizó su desfile navideño.

-Extrañó que Sandra Cuevas asistiera sin el disfraz de El Grinch o Scrooge.

Inaugurarán una escultura de Francisco Villa, de Eduardo Bautista, en la esquina de Madero e Isabel la Católica.

-El Centauro del Norte merece que su nombre se imponga a la calle que honra a la monarca hispana, y también a su estación de la línea 1 del STC.

Antonio Guterres afirmó que el mundo está perdiendo el rumbo.

-Y con fascistas como Netanyahu, Milei y Trump -si regresa a la Casa Blanca-, más lo perderá.

Milei declaró que no hay alternativa posible al ajuste, "no hay plata".

 -Ahora sí, Argentina, comienza a llorar por ti, y mucho; unos 4 años para empezar.

Javier agregó que se aplicará la ley ante las protestas sociales y laborales.

-"Esta es Miley, y aunque fascista, es la mía", piensa el locuaz presidente gacho, digo gaucho.



DIARIOIMAGEN México

TRAS LA PUERTA DEL PODER Corrupción, líos internos y violencia amenazan a instituciones y regiones



Por Roberto Vizcaíno

Un reportaje contundente, soportado en documentos oficiales e intercepciones telefónicas ilegales decisivas, que revela cómo y dónde amigos muy cercanos a **Andrés López Beltrán**, *Andy*, reciben sin justificación ni respeto a norma alguna, cientos de millones de pesos en compras por asignación directa de gobiernos morenistas, pusieron fuera de sí el fin de semana al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La revelación de una obvia red de corrupción y tráfico de influencias en el primer círculo familiar del mandatario, fue apenas el preludio de uno de los más duros fines de semana del gobierno de AMLO, quien sería sorprendido en una gira de trabajo por el Estado de México por una revuelta de pobladores de Texcaltitlán, al sur de esa misma entidad, contra delincuentes del grupo La Familia Michoacana, en el que resultaron linchados 11 maleantes y 3 campesinos luego de que los productores se negaron a continuar pagando por derecho de piso.

En este contexto se dio un nuevo conflicto entre los 5 magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 3 de los cuales exigen la sustitución inmediata de su presidente, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Integrado por 7 magistrados, el Tribunal pasa por una fuerte debilidad institucional debido a que 2 —José Luis Vargas e Indalfer Infante—concluyeron hace poco sus períodos y el Senado no ha logrado designar a sus relevos.

Reyes Rodríguez llegó a la presidencia de ese Tribunal en otro conflicto y con el apoyo de quienes ahora exigen su destitución.

Este nuevo conflicto se da dentro de versiones de que los 3 ministros que hoy exigen la sustitución de su presidente, actúan bajo instrucciones de la Presidencia de la República en una readecuación con miras a tener el control de esta institución durante el proceso electoral de 2024.

El Tribunal Electoral es el que califica todos los procesos electorales en el país, comenzando por la elección del Presidente de México.

"Mis hijos son honrados": AMLO

Evidentemente agobiado, rebasado por los hechos, el presidente **López Obrador** afirmó que su hijos son honrados y que no medran ni aprovechan su posición para tramitar compras para sus amigos entre los gobernadores de Morena.

Exigió a Carlos Loret —quien en Latinus dio a conocer el caso de corrupción y de tráfico de influencias—, que dé a conocer las 40 horas que dice tener de grabaciones telefónicas entre amigos de Andrés López Beltrán y otros para realizar compras directas y recibir a cambio y en fast-track cientos de millones de pesos.

Loret ha prometido dar a conocer esos contenidos junto a miles de documentos durante los meses siguientes.

Todo indica que el periodista tiene al mandatario contra la pared y sin saber cuando sacará al público la siguiente grabación comprometedora.

El mandatario no tuvo tiempo ni momento de tranquilidad para poder procesar este asunto, porque casi al mismo tiempo tuvo que enfrentar la visita de la secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, Janet Yellen, quien luego fue atendida por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

Al salir luego a un recorrido por el norte del Estado de México acompañado por **Delfina Gómez**, gobernadora de la entidad, el mandatario fue enterado del enfrentamiento de pobladores de Texcaltitlán, a unos cuantos kilómetros de dónde él estaba.

Nunca en su mandato se había enfrentado a una situación similar.

Resguardado por un contingente amplio de militares con vehículos artillados, el Presidente consideró que es responsabilidad de todos los sectores y ciudadanos, no sólo de su gobierno, combatir y actuar contra el pago de derecho de piso.

Su declaración se perdió entre pronunciamientos de opositores y críticos, quienes advirtieron que el





estallido de hartazgo de una población, en su mayoría agricultores, es un mensaje inocultable de que la actuación de los delincuentes y la ausencia de respuesta del gobierno, llegó a al límite de quienes sufren de extorsiones con el cobro de derecho de piso.

Este linchamiento bien puede ocurrir ahora en otros muchos poblados de la república agobiados por la presencia y dominio de carteles y delincuencia organizada.

UN PAR DE SESIONES Y TERMINÓ
EL PERÍODO EN EL SENADO
Con una fuerte carga de asuntos por resolver, Ana Lilia Rivera y Eduardo Ramírez, presidentes respectivos del Senado y de la Junta de Coordinación Política, llamaron a la cordura y a resolver sus conflictos a los ministros del Tribunal Electoral ya que, dijeron, tienen una grave responsabilidad ante la nación, por ser quienes calificarán el más grande proceso electoral de nuestra historia.

"Requerimos que todas las instituciones electorales estén listas para enfrentar este gran reto para nuestra democracia", subrayó la senadora Rivera.

A su vez el chiapaneco Ramírez dijo:

"Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tienen en sus manos las resoluciones que rigen nuestro sistema democrático y político, por eso es indispensable que entre sus integrantes prevalezca la unidad y reconciliación", precisó.

Ambos morenistas confiaron en que entre los magistrados prevalecerá la madurez y la prudencia para que no entorpezcan la calificación de la elección.

Ramírez desechó la versión de que el gobierno federal alimente este conflicto y aseguró que el presidente López Obrador y sus cercanos son ajenos a estas circunstancias. rvizcainoa@gmail.com/ Twitter: @_Vizcaino / facebook.com/rvizcainoa

423 cm2

La revelación de una red de tráfico de influencias en el primer círculo familiar del mandatario, fue apenas el preludio de uno de los más duros fines de semana de AMLO, quien sería sorprendido en una gira de trabajo por el Edomex por una revuelta de pobladores de Texcaltitlán



Reyes Rodríguez acepta renunciar a presidencia del TEPJF, pero en enero del 2024

Divisiones generan incertidumbre: BMA

Maritza Pérez

mar Iza.perez@eleconomista.m

uego de varios días de desacuerdos con sus pares, el presidente del TEPJF, Reyes Rodriguez Mondragón, aceptó renunciar a la titularidad del organismo; haciendo efectiva su salida hasta enero de 2024.

Este lunes, tras una serie de reuniones privadas, se dio o conocer la desición del magistrado, quien horas antes había rechazado dejar el cargo, al tiempo que negaba las acusaciones vertidas sobre él por parte de tres magistrados electorales, quienes pedían su renuncia por "pérdida de confianza" en su conducción.

Y es que los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Alfredo Fuentes Rodríguez y Mónica Aralí Soto exigieron públicamente el jueves pasado la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón, por lo que la sesión donde se abordaría el tema entró en receso indefinido.

Desde entonces los tres magistrados pedían se reanudara la sesión para retomar el asunto.

No obstante, ayer por la tarde, los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes afirmaron a medios que no existe una crisis al interior del Tribunal y que los desacuerdos son parte del actuar administrativo.

En tanto, el presidente Reyes Rodríguez Mondragón aclaró que no le solicitaron la renuncia al cargo de magistrado electoral, sino que le pareció pertinente decirlo. "Vamos a continuar dialogando", añadió.

En el mismo sentido, aseguró que estas diferencias no afectarán su trabajo en el pleno.

Por su parte, la magistrada Mónica Soto expresó que "el Tribunal Elec-

toral no está en crisis, la resolución de los medios de impugnación. No hay un riesgo que las diferencias internas, administrativas, orgánicas pongan en riesgo el proceso electoral de manera alguna".

Mientras que el magistrado Felipe de la Mata, aseguró que "ninguno de nosotros somos enemigos ni adversarios, trabajamos juntos en un pleno... Este tribunal es fuerte, este tribunal hará su trabajo y lo está haciendo. Tenemos una divergencia, una cosa en la que no coincidimos, tendremos que ponernos de acuerdo, pero les garantizo, el tribunal está haciendo su trabajo".

Y el magistrado Felipe Fuentes recalcó que la ciudadanía debe tener conciencia de que cuenta con un tribunal sólido, fuerte, trabajando en la resolución de los asuntos jurisdiccionales.

"Una situación diferente es el tema de los liderazgos al interior del tribunal Hay desacuerdos, hay diferencias de puntos de vista, que son precisamente las que tenemos que platicar", expresó ante los medios de comunicación para aclarar que no existe una crisis al interior del máximo tribunal electoral.

Barra Mexicana de Abogados pide resolver conflicto

Ayer la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A. C. exhortó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver la inestabilidad que se ha desarrollado en últimos días, de cara a las elecciones de 2024.

Advirtió que las divisiones internas evidenciadas podrían generar incertidumbre jurídica e inestabilidad para la democracia, afectando así a la ciudadanía en general.

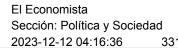
La Barra Mexicana de Abogados (BMA) aseguró que los desacuerdos y diferencias entre los magistrados del Tribunal Electoral pueden resolverse por la vía del diálogo.

El Tribunal Electoral no está en crisis, la reso lución de los medios de impugnación. No hay un riesgo que las diferencias internas, administrativas, orgánicas pongan en riesgo el proceso electo ral de manera alguna".

Mónica Soto, magistrada electoral.

Ayer la Barra Mexicana, Colegio de Abogados hortó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver la inestabilidad que se ha desarrollado en últimos días, de cara a las elec-2024.





d Página: 47 331 cm2 \$40,956.60

2/2



EL ECONOMISTA

Ayer durante horas, los integrantes del Tribunal Electoral se reunieron en privado para tratar sus diferencias. Toto: ESFECIAL





Reyes Rodríguez deja presidencia del Tribunal Electoral

Tras una semana de caos en el máximo tribunal electoral del país, anoche Reyes Rodríguez renunció a la presidencia del TEPJF, pero seguirá como magistrado de la Sala Superior. El o la nueva titular se elegirá en los primeros días de enero. Por varios días, Rodríguez y sus detractores se

acusaron de seguir intereses ajenos al Tribunal. La renuncia se dio a cuatro días de que en la sesión pública del 7 de diciembre el grupo disidente exigiera su dimisión. Pese a las diferencias internas, "no hay crisis" en el Tribunal, según los magistrados electorales.

-David Saúl Vela

SEGUIRÁ EN EL PLENO

Rebelión en el TEPJF tumba de la presidencia a Reyes Rodríguez

Para los magistrados, pese a las diferencias, el órgano "es fuerte, unido y confiable"

tidumbre sobre mi permanencia en la presidencia. He decidido presentar mi renuncia como presidente y mi último día en ese cargo será el 31 de diciembre de 2023", posteó Rodríguez anoche en X.

El o la nueva titular del TEPJF será electa por los cinco integrantes de la Sala Superior, en sesión pública que se realizará los primeros días de enero, confirmaron a este diario fuentes del órgano electoral.

Así concluye una semana de caos en el tribunal, el cual se destapó el 4 de diciembre cuando los magistrados Mónica Soto. Felipe de la Mata

DAVID SAÚL VELA dvela@elfinanciero.com.mx

Reyes Rodríguez Mondragón aceptó anoche renunciar – como lo exigían tres de los cinco magistrados – a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acción que será efectiva a partir del 31 de diciembre. Con ello se cierra uno de los capítulos más ríspidos al interior de la institución, que la puso al borde de la crisis.

"Ha sido una gran responsabilidad estar al frente del TEPJF y, por ello, es mi deber poner fin a la incery Felipe Fuentes no asistieron al informe de Rodríguez ante la Corte.
A partir de ahí inició una guerra

de declaraciones y misivas en redes entre el presidente del tribunal y sus detractores. En la sesión del 7 de diciembre el grupo disidente oficializó su exigencia de renuncia a Rodríguez. Ese día no se tocó el tema ya que se decretó un receso indefinido. En los días siguientes Soto, De la Mata y Fuentes mantuvieron

la presión y exigencia de reanudarla y votar la renuncia.

Fue hasta ayer cuando Rodrí-

El Financiero Sección: Portada 2023-12-12 02:00:37

345 cm2

Página: 1,34

\$53,608.94 2/2

guez se reunió con sus detractores y, tras varias horas de negociación, aceptó su dimisión, no así a su encargo de magistrado.

Previo a la encerrona, los cuatro magistrados dieron una conferencia en la que advirtieron que el interés de todos era resolver sus diferendos con diálogo y acuerdos.

Dijeron que no había crisis en el TEPJF, una institución "fuerte y confiable" y negaron ser enemigos. "Estamos unidos, tenemos una divergencia, pero este tribunal es fuerte", dijo De la Mata.

Los candidatos naturales a suplir a Rodríguez son Mónica Soto y Felipe de la Mata.



Acuerdo. Reyes Rodríguez Mondragón, titular del TEPJF, ayer.



Ponen fin al caos. Por la mañana se reunió por horas con sus detractores.





La Jornada Sección: Política 2023-12-12 04:05:07

387 cm2

Página: 6 \$84,010.34

1/3

DINERO

La "magia" detrás de la creciente economía // AMLO propondrá dar sepultura al gobierno paralelo // Buen año para los supermercados

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

A PROMETIDO EL presidente López Obrador que publicará un libro este mes de diciembre. Será una crónica de su gobierno y su testamento político. En mi opinión uno de los capítulos debería ser dedicado a nuestros paisanos de Estados Unidos. Sin su apoyo el gobierno difícilmente hubiera salido bien librado de los problemas que ha enfrentado: pandemia, recesión económica, inflación, movimientos bruscos del precio del petróleo. La magia detrás del crecimiento y la estabilidad económica son las remesas y los programas sociales. Cuando concluya el sexenio, en septiembre del año próximo, nuestros paisanos habrán enviado más de 277 mil millones de dólares. Convertidos a pesos son aproximadamente 5 billones. No sólo han contribuido al sustento de sus familias, sino también a la recaudación fiscal. Son millones de consumidores que compran alimentos, medicinas, ropa, motocicletas, todo. Su aportación se refleja incluso en los dictámenes de las calificadoras de crédito. La economía mexicana, dice Fitch, conseguirá un crecimiento de 3.4 por ciento este año, una previsión que está muy lejos del 1.5 por ciento que estimaron ellos mismos al iniciar el año.

Los autónomos

NO CUENTA CON los votos suficientes en el Congreso para llevar adelante una reforma constitucional de ese tamaño, pero aun así el presidente López Obrador enviará una iniciativa para desaparecer los organismos autónomos "porque no sirven para nada". Se refiere al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y otros. "No le sirven al pueblo y sólo están al servicio de las minorías", dijo. La iniciativa llegará al Congreso el próximo año; le quedan 10 meses a su sexenio. Aseguró que si no pasa su reforma, quedará constancia de que la existencia de estos organismos está mal y "no quiero ser complice". Argumenta: "Yo creo que hace falta todavía que el gobierno se apriete más el cinturón. Antes la recomendación de los neoliberales corruptos que estaban al servicio de la oligarquía siempre lo que decían era que el pueblo se apretara más el cinturón. Nosotros lo que estamos llevando a la práctica es distinto a eso y en otras acciones". Hay evidencia de que algunas entidades no sólo son inútiles, sino perjudiciales. Hoy existen más monopolios de los que existían cuando se creó la Cofece con la intención de combatirlos.

Empresas chinas

AVANZA A BUEN paso la expansión de empresas chinas en México. Algunas de las que han invertido hasta ahora son: Ningbo Xusheng, State Power Investment Corporation, JL Mag Rare-Earth y Hisense Group. Tienen presencia en energía, transportes y electrónica. Se anuncia ahora que la compañia State Power Investment Corporation (SPIC), empresa matriz de Zuma Energía en México, adquirió el control de tres parques solares en Chihuahua de InfraRed e Invex. Existe una creciente demanda de energía limpia. El reciente encuentro de AMLO con el presidente chino Xi Jinping dará un mayor impulso a los negocios entre ambas naciones.

El súper

OTRO SECTOR QUE reporta beneficios por las remesas y los programas sociales es el de







PLaJornada

La Jornada Sección: Política 2023-12-12 04:05:07

387 cm2

Página: 6 \$84,010.34

2/3

Casi 5 billones de pesos de los paisanos dan estabilidad al gobierno de AMLO

Dólares
30,000**
60,000*
58,497
51,586
40,605
36,439
277,127

^{***}Ingresos estimados para 2023 y 9 meses de 2024

Fuente: Banco de México



⁻Son millones de dólares. Cifras redondeadas.



La Jornada Sección: Política 2023-12-12 04:05:07

387 cm2

Página: 6 \$84,010.34

3/3

supermercados y tiendas departamentales. En noviembre, reporta la Antad, las ventas en términos nominales de todas las tiendas, incluso las abiertas en los ultimos 12 meses, reportan un crecimiento de 8.4 por ciento. En términos de dinero ascendieron a un billón 356 mil millones de pesos. Falta diciembre; 2023 cuenta como un buen año.

Twitterati

¿QUIÉN ES REYES Rodríguez Mondragón? Es el magistrado que trabajó con Carlos Ugalde en el fraude de 2006. En el TEPJF ha metido al despacho de Gil Zuarth. Amigo de Margarita Zavala y Felipe Calderón. Es quien desea la muerte de AMLO, así lo escribió en un tuit. @DavidVargasA18

Facebook, Twitter: galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

SANTA ORGANILLERO



▲ La calle de Madero, en el Centro Histórico de la CDMX, ya presenta gran afluencia de personas debido a las compras navideñas. Foto Yazmín Ortega Cortés







POR LAS RAZO-

NES que se quiera, el Presidente por fin encontró el momento para enviar una iniciativa para que desaparezcan los institutos. No hay sorpresas. Lo que hay es una tendencia concentradora del poder

QUEBRADERO

LLEGÓ LA HORA

En medio de las inevitables turbulencias por las que suelen pasar el Inai, IFT, CRE y Cofece, el Presidente encontró un resquicio para por fin buscar la manera de desaparecerlos, como ha sido su clara intención.

Si sumamos el toma y daca en que se encuentran los magistrados del TEPJF no vaya a ser que también le eche la mirada. El Presidente quiere deshacerse de todos los institutos que son autónomos que cómo no responden a sus designios les toma distancia y repudia.

Es una vieja historia. Mientras los institutos autónomos le fueron útiles en su carácter de candidato y opositor, no se planteó la posibilidad de desaparecerlos. Cuando llegó a la Presidencia y se le exigió a través de ellos informar y transparentar, todo cambió

En innumerables ocasiones López Obrador hacía referencia a la información que se daba a conocer a través de los institutos y, sobre todo, la forma autónoma en que actúan. Estando en Palacio Nacional las cosas cambiaron, porque se convirtió el Presidente en un sujeto obligado de todo aquello que durante algún tiempo ponderó.

Es cierto que nunca vio con simpatía a los institutos autónomos. Debido a que había una corriente de opinión interna en el país que los colocaba como instrumentos fundamentales de modernización y rendición de cuentas, es probable que el Presidente los haya visto con simpatía coyuntural más que con una convicción personal.

Hemos visto en estos años como el Gobierno se ha caracterizado por no ser transparente y por llevar asuntos de importancia informativa para la sociedad a los terrenos de "seguridad nacional". Esta justificación está haciendo cada vez más socorrida, la cual pasa desde las obras emblemáticas del sexenio hasta asuntos en los cuales el Gobierno no transparenta la información.

En la mayoría de las mediciones sobre el Gobierno es de llamar la atención que el tema de la corrupción sigue siendo eje central de crítica, a diferencia de lo que el Presidente lleva a cabo en su narrativa sobre el tema. La creación de los institutos autónomos se debe, entre otras buenas razones, a la importancia que tiene que la sociedad tenga órganos de información que le permitan la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas y en muchos casos la autonomía para las decisiones que tienen que ver con el Estado, que no únicamente con los gobiernos.

Por lo que se sabe se busca que estos institutos se integren a los gobiernos como si éstos fueran garantes de la transparencia y la rendición de cuentas. Todo indica que el Gobierno quiere concentrar funciones de los institutos, lo cual llevaría a que sea el propio Gobierno el que determine qué sí y qué no se debe informar y transparentar.

Los institutos autónomos han sido pensados como un instrumento más de la democratización y participación de las sociedades. Ciertamente pueden ser caros, pero mucho de esto se debe a que la sociedad mexicana ha ido construyendo su democracia y sus órganos autónomos con base en la desconfianza.

No somos el único país en el mundo con estas instituciones. Se han convertido en elementos de la modernidad democrática y la participación en el mundo. Tratan también de establecer un proceso educativo colectivo llevando a los ciudadanos a motivarlos a la participación.

Por las razones que se quiera, el Presidente por fin encontró el momento para enviar una iniciativa para que desaparezcan los institutos. No hay sorpresas. Lo que hay es una tendencia concentradora del poder.

Esperemos que el Congreso y quienes en Morena no le dicen que sí al Presidente a todo, que por lo que se ve cada vez son menos, defiendan una forma de democracia y rendición de cuentas establecida a través de los institutos; digamos que por fin llegó la hora.

RESQUICIOS.

La mamá del *Chapo* y muchas otras más merecen un momento de reflexión y solidaridad desde la mañanera. La gran mayoría de ellas no han sido tomadas en cuenta ni han merecido la más mínima reflexión, a pesar de lo que han vivido.

Twitter: @JavierSolorzano





El Financiero Sección: Nacional 2023-12-12 02:13:50

64 cm2

Página: 34

\$7,242.37

1/1

DERECHO DE RÉPLICA

Sr. Director

En relación con los señalamientos que se hacen hoy en la columna Confidencial sobre la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis es necesario hacer la siguiente precisión:

La comisión a la que asiste la magistrada Otálora Malassis fue autorizada por el pleno de la Sala Superior y, como sucede desde hace varios años, los vuelos fueron sufragados con recursos de la propia magistrada. Lo anterior es plenamente verificable.

En ejercicio del derecho de réplica, le solicito la publicación de esta precisión.

Atentamente José Luis Alcudia Goya

DIRECTOR GENERAL COMUNICACIÓN SOCIAL TEPJF





REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN RENUNCIA A LA PRESIDENCIA DEL TEPJF

Por Redacción / El Independiente

I magistrado Reyes Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), renunció anoche a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Horas antes se había negado a hacerlo y que sometería a consideración del Pleno del órgano judicial su permanencia en la presidencia del TEPJF, luego de las presiones de sus compañeros Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña.

A última hora se dio a conocer la renuncia a la presidencia del órgano electoral luego de que través de un comunicado en su cuenta de X, Reyes Rodríguez indicó que convocaría al Pleno del TEPJF para la reanudación de la sesión pública del 7 de diciembre, conforme a un debate colegiado, de acuerdo con lo que establece el marco normativo.

Antes de hacerlo, había difundido su mensaje en X: "Con esa convicción deseo anunciar mi decisión de no renunciar a mi encargo como magistrado electoral de la Sala Superior, el cual me fue conferido por el Senado de la República desde 2016", señala el documento que publicó en su perfil de redes sociales.

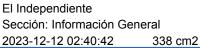
Expresó el aun magistrado que ha estado pendiente de los pronunciamientos de la sociedad civil, sobre todo en los medios de comunicación y redes sociales, por lo que destacó el carácter de la participación ciudadana en las decisiones, con responsabilidad, al interior de las instituciones públicas.

"Consecuente con mi obligación y compromiso al frente del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral, es mi propósito seguir fomentando un intercambio que permita construir los consensos necesarios para superar todas las diferencias", dijo. Horas después renunció a la presidencia del TEPJF.

En el mismo sentido, precisó que "la mejor manera" de resolver las diferencias es en conjunto, que es el ámbito en el que los ciudadanos esperan que cada uno de los magistrados se comporte a la altura de las circunstancias en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Además, la solicitud de renuncia por parte de los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña fue comunicada directamente a Reyes Rodríguez el 7 de diciembre, bajo el argumento de que el presidente del TEPJF responde a intereses ajenos en su toma de decisiones y ha mostrado "debilidad".





Página: 7 \$0.00

2/2





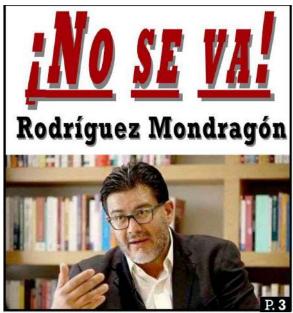
Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro







ENOSE VAL Rodríguez Mondragón

informó que no dejará presidencia de TEPJF

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ

al como ya lo había adelantado, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón anunció que no va a renunciar a su puesto como magistrado y lo someterá a consideración de los otros magistrados.

En ese sentido el magistrado presidente indicó que el asunto de su renuncia será revisado en la reanudación de la sesión del pasado *7 de diciembre*, donde los magistra-

dos Felipe de la Mata Pizaña, Mónica Soto Fregoso y Felipe Alfredo Fuentes Barrera plantearon su renuncia ante el pleno de la Sala Superior.

"Convocaré al Pleno del TEPJF para reanudar la sesión pública del pasado 7 de diciembre con la presencia de las cinco magistraturas, y será en ese espacio en donde ponga a su consideración mi permanencia en la **Presidencia del Tribunal**, seguro de que la construcción de una solución





Uno más Uno

817 cm2

Página: 1,3 \$56,654.60



colegiada es la mejor salida posible para resolver nuestras diferencias", señaló en comunicado a través de sus redes sociales.

El aún presidente del **TEPJF** añadió que ha estado atento a la opinión pública y de la sociedad civil en los últimos días y que eso ha refrendado la importancia de la participación ciudadana en generar contextos de exigencia para la mejora de las instituciones.

Rodríguez Mondragón también reafirmó su compromiso con el diálogo y el intercambio de opiniones e ideas, esto con la finalidad de construir consensos para solventar diferencias.

"Creo firmemente que debemos continuar en esa ruta, donde la mejor manera
de abordar las diferencias es resolviéndolas conjuntamente, con rigor legal y de
manera directa, de cara a la sociedad.
Como lo he reiterado en los últimos días,
cada magistrada y cada magistrado tenemos un altísimo deber con la institución,
con el país y con la democracia. La ciudadanía espera, legítimamente, que estemos a la altura de las circunstancias para
cumplir con nuestra encomienda", reco-

TOMAREMOS LA MEJOR DECISIÓN PARA LA SOCIEDAD, ADELANTAN MAGISTRADOS DE TEPJF

Las magistraturas inconformes con la presidencia de Reyes Rodríguez Mondragón en el Tribunal Electoral, celebraron que se mantenga como integrante de la Sala Superior y se dijeron a la espera de ser convocadas a la sesión pública, donde garantizaron que tomarán la mejor decisión para la sociedad y para privilegiar la fortaleza institucional.

En un comunicado firmado por el bloque inconforme de la magistrada Mónica Soto y sus pares Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes, destacaron las cualidades de Rodríguez Mondragón como impartidor de justicia y su decisión de quedarse en la Sala Superior.

"Celebramos la decisión del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón de no renunciar a su encargo como impartidor de justicia electoral. Sabemos de su probada capacidad y experiencia como jurista, por lo que su permanencia como integrante de la Sala Superior de este tribunal será de suma importancia para garantizar el buen desempeño de esta instancia durante el proceso electoral en el cual nos encontramos actualmente".

Destacaron que están a la espera de que se

les convoque para concluir la sesión del pasado 7 de diciembre "para tomar una decisión que nos permita encontrar una salida institucional ante la situación que se vive actualmente en este tribunal".

Después de las inconformidades por la intervención de la ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña** para mediar en el conflicto, evitar otra crisis y arropar a **Rodríguez Mondragón**,

las magistraturas inconformes reiteraron que
la decisión tendrá
que ser apegándose a la autonomía
del *Tribunal Electoral* como
máxima instancia
judicial.

"Habremos de privilegiar la fortaleza de la institución, la unidad y el consenso. A la sociedad le reiteramos que el TEPJF goza de plena independencia y autonomía en sus decisiones, por lo que garantizamos una absoluta estabilidad en la resolución de las controversias en materia electoral, la protección de los derechos político-electorales de las y los ciudadanos y en la impartición de justicia en nuestra materia.

"En ese tenor habremos de tomar la mejor decisión en beneficio de la sociedad a la cual nos debemos", adelantaron los magistrados inconformes.

Aseguraron que el motivo por el que piden la renuncia del presidente es porque "Reyes Rodríguez ha mostrado debilidad en el manejo de esta institución que es de vital importancia para la estabilidad democrática del país. Sus decisiones carecen de confiabilidad ya que en sus funciones se ha sometido a intereses ajenos al tribunal. En su desempeño al frente de la Sala Superior, entre otras situaciones, ha vulnerado la estructura orgánica de la Secretaría General de Acuerdos, poniendo en riesgo el buen funcionamiento del área jurídica que da fe a cada una de las decisiones que en este tribunal se adoptan", explicaron.





817 cm2

Página: 1,3 \$56,654.60

3/3



unomásuno







AMLO distrae con los autónomos; de la violencia, mejor ni hablar

l presidente López Obrador recicló un viejo anuncio, que presentará una iniciativa para eliminar a tres organismos autónomos "por onerosos e inservibles", para evitar hablar de la violencia que vive el país.

Atacar a los autónomos siempre será un recurso cuando ya no hay argumentos para defender su "estamos mejor que nunca, vamos bien y de buenas".

La dichosa iniciativa es simplemente un busca pies pues muchos de los legisladores de ambas Cámaras están más ocupados en sus propias elecciones o reelecciones, o en quedar dentro de los equipos de los candidatos a gobernadores.

Ynosedigadentrodelequipodelacandidatapresidencial. Pero es el Senado el que más pendientes tiene, todos referentes a nombramientos que se niegan a procesar por órdenes de su Presidente.

Ahí están, por ejemplo, los nombramientos de dos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), necesarios para la calificación de la elección presidencial.

Sin embargo, pese a la importancia de estos nombramientos, los senadores de Morena, que tienen el control de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política, anunciaron que será hasta el periodo que inicia en febrero y concluye en abril, cuando se abordará el tema.

Falta designar también a magistrados de Tribunales Electorales estatales, así como a los comisionados del Inai, uno de los organismos a los que López Obrador les ha asignado el adjetivo de parásitos.

Claro que es más fácil y rentable hablarle a su público de lo que se gasta en los que considera instituciones one-

rosas e inútiles que hablar del fracaso de la estrategia de seguridad, si es que la hay.

El Presidente prefiere resucitar un tema muerto por trillado antes que abordar los hechos de violencia que viven regiones completas del país.

Es, a todas luces, una forma de distracción, para lo que López es muy bueno, porque incendiándose el país por la violencia, se enfoca en un tema banal al que sus propios legisladores ya ni harán caso.

Total, su clientela electoral todo lo consume.

Mañana miércoles se votará en el pleno del Congreso de la CDMX la posible ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal de la capital del país.

Hay muchos rumores en torno al papel de la oposición, que ya dijo que nomás no pasará.

A Morena y sus rémoras les faltan 5 votos para conseguir la ansiada ratificación y parecería que por lo menos, dos legisladores (un hombre y una mujer) del PRI habrían caído presa del canto de las sirenas, y no precisamente las del mar, sino de las patrullas policiacas.

Una diputada pidió licencia, que venció ayer, para no participar en la votación, **Silvia Sánchez Barrios**, pensando que ya había ocurrido la sesión, pero como no fue así, pidió que su licencia "por motivos de salud", se extendiera dos días más.

Sánchez Barrios es hija de la histórica líder de vendedores ambulantes del centro histórico, **Alejandra Barrios** y hermana de **Diana Sánchez Barrios**, ambas procesadas por diversos delitos y con carpetas de investigación abiertas.

En el PAN los legisladores locales siguen siendo presionados con el tema del "cártel inmobiliario", pero hasta ahora no se conoce que alguno de ellos haya dado su brazo azul a torcer.

En fin, el miércoles veremos en qué termina esta telenovela que, por cierto, por mucho rebasó los tiempos legales establecidos para resolverla.



EXCELSIOR

8:27 280 cm2



Rumbo. La diputada y activista Margarita
López Pérez, del Partido Verde, denunció el secuestro de su hijo en Michoacán, acusando al gobernador Alfredo Ramírez Bedolla de retirar la protección a sus hijos, quienes la apoyan en la búsqueda de desaparecidos. Anteriormente, responsabilizó al mandatario por cualquier daño a su familia. Esto ocasionó el cierre del Palacio Legislativo y la intervención de Rodrigo González, director de la Unidad Antisecuestros. Al final, el joven ya fue liberado. Diputadas como Brenda Fraga y Luz García expresaron su alarma por la creciente violencia y la inseguridad en el estado. Ramírez Bedolla tiene al estado con rumbo... perdido.

Amañados. Surgieron acusaciones de manipulación electoral en Veracruz para 2024, involucrando a Eva Barrientos, presidenta de la Sala Xalapa del TEPJF, como operadora de Morena. Se revelaron reuniones con figuras clave de Morena, incluido el gobernador Cuitláhuac García, evidenciando conflictos de interés y compromisos con el partido. La crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con magistrados alineados a Morena, intensifica las preocupaciones. Barrientos muestra parcialidad hacia Rocío Nahle. Estas acciones ponen en duda la imparcialidad y legalidad del proceso electoral en la región. ¿O ya está palomeado?

No levanta. Qué tan mal debe andar Zacatecas que hacen campañas para lavarle la cara al estado y al gobernador David Monreal. Para aumentar el turismo, el gobierno estatal, junto con empresarios, lanzaron una iniciativa para mejorar la imagen de la región. Sergio Roldán, catedrático colombiano y experto en urbanismo, impartió la conferencia Acercamiento a la Modernización Administrativa y Urbana. Y resaltó las bondades de la región, incluyendo su nombramiento como Ciudad Patrimonio de la Humanidad y sus siete pueblos mágicos. Todo se echa a perder con la violencia. Y Zacatecas, sometida.

Más allá del folclor. Los hechos ocurridos en Texcaltitlán, que dejaron 14 muertos, ya tienen corrido. Yan Rosalío escribió la letra en la que enalteció al pueblo revolucionario que, cansado de las extorsiones, decidió poner fin a los presuntos integrantes de La Familia Michoacana. Se tiene el reporte de 14 personas fallecidas, "de las cuales 10 son posibles integrantes de un grupo criminal y cuatro son vecinos de la zona", indicó la Secretaría de Seguridad del central Estado de México en un comunicado. Los delincuentes pertenecían al grupo criminal la Familia Michoacana. Se necesita mucho más para acabar con la delincuencia. Ganas.

Desbordados. La situación de violencia en bares de Pachuca y las decisiones del presidente municipal, Sergio Baños Rubio, en respuesta, plantean preguntas sobre la influencia y el poder del gobernador Julio Menchaca en Hidalgo. Mientras el alcalde actúa con celeridad para cerrar los establecimientos involucrados, asegurando el cumplimiento de los cursos de manejo de crisis y respeto a los derechos humanos por parte del personal de seguridad privada, el papel del gobernador en la supervisión de la seguridad y el orden público en la capital y en todo el estado se convierte en motivo de reflexión. ¿Cómo le pondrá freno a esta violencia doméstica?



EL Sol de México

Acusan al PAN de frenar ley laboral

RICARDO GONZÁLEZ

El Heraldo de Juárez

CIUDAD JUÁREZ. La diputada federal morenista Susana Prieto indicó que la bancada del PAN en la Cámara de Diputados opera para que no se apruebe la reforma laboral de 40 horas a la semana, en lugar de 48.

"Me queda más que claro que los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN al interior de la Cámara de Diputados están maniobrando para que no se apruebe la reforma a la ley laboral, misma que contempla 40 horas de trabajo a la semana en lugar de 48", indicó la legisladora.

Recordó que las sesiones de Parlamento Abierto concluyeron desde hace varias semanas y en las mismas quedó claro que la gente está de acuerdo con dicha reforma; sin embargo, el PAN opera para que no se apruebe.

"Más del 90 por ciento de las opiniones en torno a la reforma laboral son favorables, los únicos que se oponen son los de Acción Nacional", agregó Prieto Terrazas. Mencionó que trabajadores se manifestarán hoy al exterior de la Cámara de Diputados con la finalidad de presionar para que dicha reforma sea aprobada.

"El ánimo corporativista de Acción Nacional trata de imponerse en esta reforma y, por lo mismo, los trabajadores de nuestro país se van a manifestar al Congreso federal para solicitar que dicha reforma sea aprobada, estamos decididos a que salga adelante dicha propuesta", enfatizó.

Esta es la última semana de trabajos legislativos del actual periodo de sesiones, y los diputados y senadores dejarán pendiente el tema, junto con las designaciones en el Senado de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai), de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación, pero sí se prevé que se elija mañana a la ministra de la Suprema Corte de Justicia que sustituirá a Arturo Zaldívar.



La diputada morenista Susana Prieto

En las sesiones de Parlamento Abierto quedó claro que la gente está de acuerdo con dicha reforma, expresó la morenista Susana Prieto



Milenio Diario Sección: Política 2023-12-12 03:22:58

218 cm2

Página: 7 \$35,520.11

1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com @CarlosMarin_soy



Parecen trabajar para el Presidente

os desgreñaderos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y un grave disparate desde la oposición favorecen los ominosos propósitos presidenciales de tener una Constitución a modo.

En el primero, con el majadero y humillante comportamiento de los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Mónica Soto contra el titular Reyes Rodríguez Mondragón, y en el segundo con la miserable descalificación del nuevo presidente, Adrián Alcalá Méndez, por parte de la comisionada Norma Julieta del Río.

Un aderezo repugnante vino de la oposición que representa Xóchitl Gálvez: la frentista Beatriz Pagés quiso justificar la reprobable portada de su revista Siempre!, que apareció con la silueta de Claudia Sheinbaum portando en la cabeza una cinta con la suástica nazi, lo que no solo agravia a la doctora, sino a la toda la comunidad judía (Pagés dijo después que se quiso prevenir contra una dictadura como las de Hitler o Stalin, pero este último no fue el de su portada).

Sucesos como para que AMLO detallara en su *maña*nera de ayer la carnicería constitucional que se propone para desaparecer las instituciones autónomas que tanto detesta y socavar la independencia del Poder Judicial de la Federación.

Confiado en que en las próximas elecciones Morena y sus aliados arrasarían en las cámaras de Diputados y Senadores, antes había dicho que lo haría en los últimos días de su mandato, pero decidió que lo hará en los primeros tres o cuatro meses de 2024.

Solo en apariencia va al

castigo, porque sabe bien que sus propuestas no pasarán por la legislatura en funciones.

¿Por qué entonces adelantar su envío? Porque teme

que sus candidatos no alcancen el número de curules y escaños que necesita y decidió "calentar" al respetable despotricando a diario contra los organismos autónomos y calumniando a la Suprema Corte de Justicia. Con esto supone que será elegido un Congreso aplastantemente cuatrotero y hacer con la Constitución lo que se le antoje.

Dijo:

"Hay muchos organismos onerosos que no sirven para nada, son gastos superfluos (...). Todavía no terminamos de hacer todos los ajustes que requiere la administración pública. Es otra iniciativa de ley que quiero enviar, cómo desmontar todo ese aparato que crearon paralelo al gobierno para tener el control de todas las decisiones del poder público: que el instituto de la transparencia, que el instituto de comunicaciones, que el instituto de la competencia, que la Comisión Reguladora de Energía, que no sé cuánto (...). Tienen que desaparecertodos esos organismos supuestamente autónomos. Y son supuestamente autónomos, porque no le sirven al pueblo, están al servicio de las minorías...".

Y del Poder Judicial insiste en la mentira de que la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, le ofreció destinar el dinero de los fideicomisos (que no es suyo) a los damnificados de Acapulco...

> Los desgreñaderos en el Tribunal y el INAI favorecen el objetivo de AMLO de tener Constitución a modo





La Crónica de Hoy Sección: Nacional 2023-12-12 03:47:15

62 cm2

Página: 7 \$13,229.77

1/1

Barra de abogados

La BMA llama a no arriesgar estabilidad de la democracia

Las divisiones que se registran al interior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEP-JF) pueden generar incertidumbre jurídica para los justiciables e inestabilidad para la democracia mexicana, situación que afecta a toda la ciudadanía, afirmó la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA).

Por ello, dijo que desde la asociación "hacemos votos para las magistradas y magistrados electorales encuentren soluciones a la situación de inestabilidad que se ha generado y que antepongan los intereses institucionales a los personales, en beneficio del órgano jurisdiccional".

Apuntó que pueden existir desacuerdos y diferencias entre los integrantes del TEPJF, sin embargo, "como gremio jurídico sabemos que éstos se pueden resolver por la vía del diálogo". Agregó que un proceso electoral como el que vive el país no necesita que la máxima autoridad jurisdiccional en la materia tenga un cambio accidentado e intempestivo en su presidencia. La BMA hizo un llamado para que el resultado final de los diferendos públicos "sea el fortalecimiento de la institución".









Dan jaque mate a Reyes; perfilan a Soto en Tribunal

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tanto va el cántaro al agua hasta que revienta. Las presiones de tres magistrados pudieron más que la resistencia de Reyes Rodríguez Mondragón a mantenerse en la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Rodríguez dio su brazo a torcer y comprometió su renuncia para los primeros días de enero. En su lugar, los magistrados rebeldes promueven a Mónica Soto, sudcaliforniana, y quien ha impulsado políticas electorales de igualdad de género.

El Magistrado Reyes Rodríguez fue electo en septiembre de 2021 y presidiría al Tribunal hasta octubre de 2024, después de calificar la próxima elección presidencial y del Congreso, entre otros procesos electorales locales.

Sin embargo, presiones de sus compañeros, quienes manifestaron pérdida de confianza en su conducción del organismo, lo obligaron a renunciar a la presidencia del Tribunal de manera anticipada. Los tres magistrados habían sostenido consultas externas, sobre todo con dirigentes de Morena, para promover un cambio en la dirigencia del Tribunal.

La única aliada de Reyes Rodríguez, la Magistrada Ja-

